

EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 71 FRACCIÓN XIII Y ULTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY PARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE OAXACA Y LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **REPSS-LPN-007-2016** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE **MANTENIMIENTO DE UNIDADES MÉDICAS**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE OAXACA, SITA EN HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR No. 221, COLONIA REFORMA, EN ESTA CIUDAD, LOS CC. LIC. MARTHA PATRICIA TOLEDO HERNÁNDEZ, PRESIDENTE SUPLENTE; LIC. OLGA FLORES GÓMEZ, SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE; LIC. ALEJANDRO ABAD GARCÍA, VOCAL PROPIETARIO Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN; C.P. ISAURO OCTAVIO TORRES GARCÍA, VOCAL PROPIETARIO Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS; LIC. PAOLA VILORIA LÓPEZ, VOCAL SUPLENTE Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y C.P. VIRGINIA CHACÓN HERNÁNDEZ, COMISARIO SUPLENTE Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL; TODOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE OAXACA; COMO ÁREA TÉCNICA EL ING. SAÚL CABRERA DÁVILA, ENCARGADO DEL ÁREA TÉCNICA DEL REPSS, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO AL LICITANTE INSCRITO, TODOS PARA PARTICIPAR EN LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE ESTE PROCESO EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIONES I, II Y III, DE LA LEY DE LA MATERIA.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA LIC. MARTHA PATRICIA TOLEDO HERNÁNDEZ, PRESIDENTA SUPLENTE, QUIEN OTORGA LA PALABRA A LA LIC. OLGA FLORES GÓMEZ, EN LO SUCESIVO SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, DANDO LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ Y A LOS LICITANTES PRESENTES.

LA SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIERON **TREINTA Y OCHO** SOBRES, CORRESPONDIENTES A **DIECINUEVE** PARTICIPANTES, QUE DICEN CONTENER LA PROPUESTA TÉCNICA Y LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LOS SIGUIENTES LICITANTES: BREMTZA OPERADORA DE MARCAS, S.A. DE C.V., ELÉCTRICA MEXICANA DE ANTEQUERA, S.A. DE C.V., J.G. INMOBILIARIA DEL SUR, S. DE R.L. DE C.V., MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES OAXUCO, S. DE R.L. DE C.V., BREMICC INGENIERÍA, COMERCIO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., DESARROLLO INTEGRAL EN LA CONSTRUCCIÓN E INMOBILIARIA DAEDCO, S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES KENEWID, S.A. DE C.V., DESARROLLADORES URBANOS Y CONSTRUCTORES OAXTEX, S.A. DE C.V., GRUPO CONSTRUCTOR Y CARRETERO IOTA-LAMBDA, S.A. DE C.V., URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES ARIAS, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V., ESTRUCTURAS TRIPARTITAS, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA INGRID, S.A. DE C.V., ERNESTO CRUZ MÁRQUEZ, COMERCIALIZADORA, IMPULSORA Y PRODUCTORA DE OAXACA, S.A. DE C.V., FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ CRUZ, DICOS CONSTRUCTORES E INNOVADORES, S.A. DE C.V., ARMANDO BOHÓRQUEZ RODRÍGUEZ Y VIDEO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., MISMOS QUE PARTICIPAN EN ESTA LICITACIÓN.

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PARA DAR INICIO CON LA VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO Y ATENDIENDO A LOS SEÑALAMIENTOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

UNA VEZ CONCLUIDA LA REVISIÓN CUANTITATIVA, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS DE MANERA CUALITATIVA LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES: BREMTZA OPERADORA DE MARCAS, S.A. DE C.V., ELÉCTRICA MEXICANA DE ANTEQUERA, S.A. DE C.V., J.G. INMOBILIARIA DEL SUR, S. DE R.L. DE C.V., MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES OAXUCO, S. DE R.L. DE C.V., BREMICC INGENIERÍA, COMERCIO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., DESARROLLO INTEGRAL EN LA CONSTRUCCIÓN E INMOBILIARIA DAEDCO, S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES KENEWID, S.A. DE

C.V., DESARROLLADORES URBANOS Y CONSTRUCTORES OAXTEX, S.A. DE C.V., GRUPO CONSTRUCTOR Y CARRETERO IOTA-LAMBDA, S.A. DE C.V., URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES ARIAS, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V., ESTRUCTURAS TRIPARTITAS, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA INGRID, S.A. DE C.V., ERNESTO CRUZ MÁRQUEZ, COMERCIALIZADORA, IMPULSORA Y PRODUCTORA DE OAXACA, S.A. DE C.V. Y VIDEO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; POR CUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO Y JUNTA DE ACLARACIONES. --

SE DESCALIFICA LA PROPUESTA DE LOS LICITANTES FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ CRUZ Y DICOS CONSTRUCTORES E INNOVADORES, S.A. DE C.V., DEBIDO A QUE NO PRESENTAN LOS PAGOS PROVISIONALES NI LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EMITIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA SOLICITADOS EN EL PUNTO VII, DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE: **"PUNTO VII.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES.-** ESCRITO EN ORIGINAL BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE EL CONCURSANTE MANIFIESTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, COMO SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 76 FRACCIÓN V Y VII Y 150 DE LA LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA, 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, PARA LO QUE DEBERÁ ANEXAR LOS PAGOS PROVISIONALES PRESENTADOS DE ENERO A ABRIL DEL 2016, ASÍ COMO LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA", CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO **D.2. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN O DESECHAMIENTO**, DE LAS BASES, **PUNTO D.2.1.** QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES O LOS QUE SE DERIVEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. -----

SE DESCALIFICA LA PROPUESTA DEL LICITANTE ARMANDO BOHÓRQUEZ RODRÍGUEZ, DEBIDO A QUE NO PRESENTAN LOS PAGOS PROVISIONALES NI LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EMITIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y POR QUE PRESENTA DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO 2013 SOLICITADOS EN EL PUNTO VII Y PUNTO IX, DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE: **"PUNTO VII.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES.-** ESCRITO EN ORIGINAL BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE EL CONCURSANTE MANIFIESTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, COMO SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 76 FRACCIÓN V Y VII Y 150 DE LA LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA, 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, PARA LO QUE DEBERÁ ANEXAR LOS PAGOS PROVISIONALES PRESENTADOS DE ENERO A ABRIL DEL 2016, ASÍ COMO LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA", **"PUNTO IX. CAPITAL CONTABLE-** DEBERÁ ACREDITAR UN CAPITAL CONTABLE DEL 10% DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA. PARA TAL EFECTO, LA COMPROBACIÓN SE REALIZARÁ CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA ESTE CASO LOS CONCURSANTES PRESENTARÁN **COPIA SIMPLE** DE SU DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2015 Y A OPCIÓN DEL LICITANTE, PODRÁ PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, SOLO PARA TAL EFECTO", RESPECTIVAMENTE, CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO **D.2. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN O DESECHAMIENTO**, DE LAS BASES, **PUNTO D.2.1.** QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES O LOS QUE SE DERIVEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. -----

EN ESTE MOMENTO LA SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEVUELVE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES A LOS PARTICIPANTES PREGUNTÁNDOLES SI LOS HAN RECIBIDO DE CONFORMIDAD, A LO QUE RESPONDEN QUE HAN RECIBIDO TODOS SUS DOCUMENTOS ORIGINALES DE CONFORMIDAD. -----

SE LE INFORMA A LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON DESCALIFICADAS QUE EL SOBRE QUE CONTIENE SU PROPUESTA ECONÓMICA NO SERÁ ABIERTO Y QUEDARA BAJO CUSTODIA DE LA CONVOCANTE, PUDIENDO SOLICITAR SU DEVOLUCIÓN PREVIA SOLICITUD POR



SEGURO POPULAR

COMISIÓN NACIONAL DE
PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE OAXACA.
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE OAXACA.
ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. REPSS-LPN-007-2016.- MANTENIMIENTO DE UNIDADES MÉDICAS.

ESCRITO DIRIGIDO AL TITULAR DE LA DEPENDENCIA DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO. -----

LA SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, INFORMA QUE LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE ESTA LICITACIÓN, COMO LO SEÑALAN LAS BASES, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISISÉIS, A LAS DIEZ HORAS**, EN LA SALA DE JUNTAS DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE OAXACA, SITA EN HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR No. 221, COLONIA REFORMA, EN ESTA CIUDAD. -----

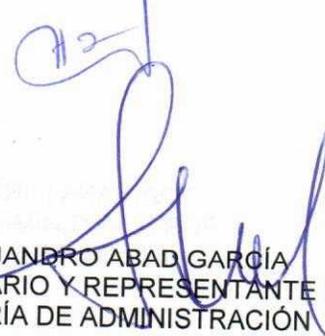
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

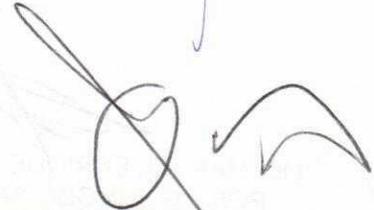
CONSTE -----

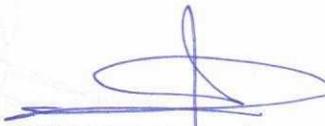
POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE OAXACA

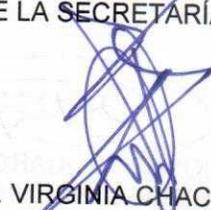

LIC. MARTHA PATRICIA TOLEDO HERNÁNDEZ
PRESIDENTA SUPLENTE


LIC. OLGA FLORES GÓMEZ
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE


LIC. ALEJANDRO ABAD GARCÍA
VOCAL PROPIETARIO Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN


C.P. ISAURO OCTAVIO TORRES GARCÍA
VOCAL PROPIETARIO Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS


LIC. PAOLA VILORIA LÓPEZ
VOCAL SUPLENTE Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO


C.P. VIRGINIA CHACÓN HERNÁNDEZ
COMISARIO SUPLENTE Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

DEMÁS FIRMAS EN LA PÁGINA 4

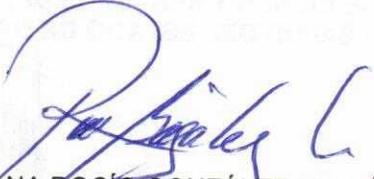
VIENE DE LA PÁGINA 3

ÁREA TÉCNICA



ING. SAÚL JUAN CABRERA DÁVILA
ENCARGADO DEL ÁREA
TÉCNICA DEL REPSS

LICITANTES



JUANA ROCÍO GONZÁLEZ MARTÍNEZ
POR BREMTZA OPERADORA DE MARCAS,
S.A. DE C.V.



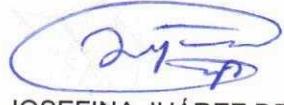
FRANCISCA HERNÁNDEZ REYES
POR ELÉCTRICA MEXICANA DE
ANTEQUERA, S.A. DE C.V.



LIC. MANUEL ENRIQUE GÓMEZ RAMOS
POR J.G. INMOBILIARIA DEL SUR,
S. DE R.L. DE C.V.



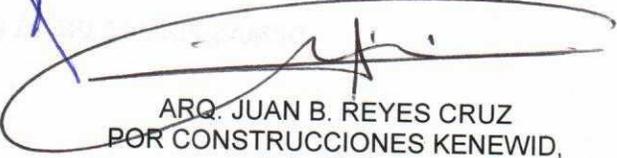
VIVIRIANA MIREYA GARCÍA HERNÁNDEZ
POR MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE
INMUEBLES OAXUCO, S. DE R.L. DE C.V.



JOSEFINA JUÁREZ DELGADO
POR BREMICC INGENIERÍA, COMERCIO Y
CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.



LAURA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
POR DESARROLLO INTEGRAL EN LA
CONSTRUCCIÓN E INMOBILIARIA DAEDCO,
S.A. DE C.V.



ARQ. JUAN B. REYES CRUZ
POR CONSTRUCCIONES KENEWID,
S.A. DE C.V.



MANUEL HUMBERTO GONZÁLEZ PERALTA
POR DESARROLLADORES URBANOS Y
CONSTRUCTORES OAXTEX, S.A. DE C.V.

DEMÁS FIRMAS EN LA PÁGINA 5



SEGURO POPULAR

COMISIÓN NACIONAL DE
PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE OAXACA.
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE OAXACA.
ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. REPSS-LPN-007-2016.- MANTENIMIENTO DE UNIDADES MÉDICAS.

VIENE DE LA PÁGINA 4


ELVIS OSCAR DOQUIZ BAUTISTA
POR GRUPO CONSTRUCTOR Y CARRETERO IOTA-
LAMBDA, S.A. DE C.V.


ARQ. CESAR PATINO RIVERA
POR URBANIZACIONES Y
CONSTRUCCIONES ARIAS, S.A. DE C.V.


C.P. ELIA SANTIAGO RUIZ
POR CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS,
S.A. DE C.V.


ARQ. REYNALDO RUIZ CRUZ
POR ESTRUCTURAS TRIPARTITAS,
S.A. DE C.V.


ARQ. ELISA LUCERO CASTAÑEDA
POR CONSTRUCTORA INGRID,
S.A. DE C.V.


ARQ. YESENIA ANAHÍ GARCÍA SANTIAGO
POR ERNESTO CRUZ MÁRQUEZ


C.P. ERIC MARTÍNEZ RUIZ
POR COMERCIALIZADORA, IMPULSORA Y
PRODUCTORA DE OAXACA, S.A. DE C.V.


ING. JORGE AZÚA
POR FRANCISCO JAVIER
MARTÍNEZ CRUZ


LIC. NANCY SANTIAGO PÉREZ
POR DICOS CONSTRUCTORES E INNOVADORES,
S.A. DE C.V.


ROMÁN E. ROSAS LÓPEZ
POR ARMANDO BOHÓRQUEZ
RODRÍGUEZ


ADOLFO DEL CAMPO RÍOS
POR VIDEO CONSTRUCCIONES,
S.A. DE C.V.